



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"Gobierno de la Unidad Putumayense"

Te llevo en mi  
Putumayo

Despacho del Gobernador

**DECRETO No. 0165**  
**(Junio 24 de 2011)**

Por medio del cual se adiciona y distribuye recursos al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la Ordenanza 604 de 2010, la Ordenanza 609 de 2011 y el Decreto 0345 de 2010, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Ordenanza número 604 del 25 de noviembre de 2010 se ordenó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

Que mediante Decreto número 0345 de 29 de diciembre de 2010 se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento de Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o de Enero y el 31 de Diciembre del año 2011.

Que mediante ordenanza No. 609 del 28 de enero de 2011, se otorgaron facultades al Gobernador del Departamento del Putumayo hasta el 31 de diciembre de 2011, para realizar modificaciones al presupuesto de rentas y gastos del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2011.

Que mediante ordenanza 618 del 02 de febrero de 2011, se modificó íntegramente el Plan de Desarrollo del departamento del Putumayo "Oportunidades para todos" período de gobierno 2008-2011.

Que mediante decreto 0052 del 03 de marzo de 2011 se adoptó el ajuste al presupuesto de inversiones para la vigencia fiscal 2011 en el Departamento del Putumayo, aprobado en reunión de Consejo de Gobierno el 21 de febrero de 2011.

Que mediante Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 024 del 10 de junio de 2011, la Federación Nacional de Departamentos y el Departamento del Putumayo suscribió el convenio en mención para la ejecución del Proyecto "Formulación de un acuerdo de competitividad con instituciones públicas, privadas y organizaciones de productores de cacao del Departamento del Putumayo para la consolidación de la cadena de valor de cacao enfocada hacia un producto diferenciado y capacitación en el manejo cultural del cultivo de cacao y beneficio, secado y

Continuación decreto No. 0165 de junio 24 de 2011. Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto General del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

comercialización de la almendra” por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 69.218.182,00) MDA/CTE

Que según certificación expedida por la Profesional Especializado de la Sección de Contabilidad, se encuentran causados SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 69.218.182,00) MDA/CTE; por concepto de Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 014 celebrado entre la Federación de Departamentos y el Departamento del Putumayo

Por lo anteriormente expuesto,

### D E C R E T A

**ARTÍCULO PRIMERO:** Crear un rubro en el Presupuesto de Rentas del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011 así:

CODIGO	CONCEPTO
	<b>RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL</b>
0301 -	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>
<b>0301 - 03 -</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>
<b>0301 - 0316 -</b>	<b>CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS</b>
0301 - 03010603-128	Convenio No. 024 de 2011 –Federación Departamentos

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión el siguiente proyecto:

CODIGO	CONCEPTO
	DIMENSION
<b>0301 - 5 - 1 -</b>	<b>DIMENSION - DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL</b>
	SECTOR
<b>0301 - 5 - 13</b>	<b>ECONOMICO</b>
	PROGRAMA
<b>0301 - 5 - 1 3 3 -</b>	<b>PUTUMAYO COMPETITIVO</b>
	SUBPROGRAMA
<b>0301 - 5 - 1331</b>	<b>ESPIRITU EMPRESARIAL</b>
	PROYECTOS
0301 - 5 - 1 3 3 1 2 -	Proyecto para la asistencia técnica para la comercialización y formulación de planes de negocios a empresarios en el Departamento del Putumayo
0301 - 5 - 1 3 3 1 21 - 128	Formulación de un acuerdo de competitividad con instituciones públicas, privadas y organizaciones de productores de cacao del Departamento del Putumayo para la consolidación de la cadena de valor de cacao enfocada hacia un producto diferenciado y capacitación en el manejo cultural del cultivo de cacao y beneficio, secado y comercialización de la almendra

Continuación decreto No. 0165 de junio 24 de 2011. Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto General del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

**ARTÍCULO TERCERO** Adicionar al Presupuesto de Rentas del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011, la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$ €9.218.182,00) MDA/CTE, así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	<b>RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>69.218.182,00</b>
0301 - 0102	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>69.218.182,00</b>
<b>0301 - 03 -</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>69.218.182,00</b>
<b>0301 - 0316 -</b>	<b>CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS</b>	<b>69.218.182,00</b>
0301 - 03010603-128	Convenio No 024 de 2011 –Federación Departamentos	69.218.182,00

**ARTÍCULO CUARTO:** Con los recursos de que habla el artículo tercero de este Decreto adicionar y distribuir en el Presupuesto de Gastos de inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011, en la suma SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$ 69.218.182,00) MDA/CTE, así:

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	<b>TOTAL</b>		<b>69.218.182,00</b>
	<b>DIMENSION</b>		
<b>0301 - 5 - 1 -</b>	<b>DIMENSION - DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL</b>		<b>69.218.182,00</b>
	<b>SECTOR</b>		
<b>0301 - 5 - 13</b>	<b>ECONOMICO</b>		<b>69.218.182,00</b>
	<b>PROGRAMA</b>		
<b>0301 - 5 - 1 3 3 -</b>	<b>PUTUMAYO COMPETITIVO</b>		<b>69.218.182,00</b>
	<b>SUBPROGRAMA</b>		
<b>0301 - 5 - 1331</b>	<b>ESPIRITU EMPRESARIAL</b>		<b>69.218.182,00</b>
	<b>PROYECTOS</b>		
0301 - 5 - 1 3 3 1 2 -	Proyecto para la asistencia técnica para la comercialización y formulación de planes de negocios a empresarios en el Departamento del Putumayo		69.218.182,00
	<b>SUBPROYECTO</b>		
0301 - 5 - 1 3 3 1 21 - 128	Formulación de un acuerdo de competitividad con instituciones públicas, privadas y organizaciones de productores de cacao del Departamento del Putumayo para la consolidación de la cadena de valor de cacao enfocada hacia un producto diferenciado y capacitación en el manejo cultural del cultivo de cacao y beneficio, secado y comercialización de la almendra	Convenio 024 de 2011	69.218.182,00

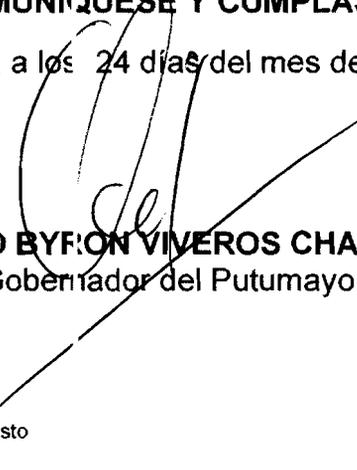
Continuación decreto No. 0165 de junio 24 de 2011. Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto General del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2011.

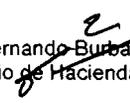
**ARTÍCULO CUARTO:** Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa, a los 24 días del mes de junio de 2011

  
**JULIO BYRON VIVEROS CHAVEZ**  
Gobernador del Putumayo

  
Aprobó: Oscar Fernando Burbano  
Secretario de Hacienda

  
Revisó: Elva Marina Rosero Ordoñez  
Profesional Especializado (E) Presupuesto

Preparó: Aide Zambrano Revelo  
Profesional Universitario de Apoyo